

DIARIO DE CORDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 2º.

Seccion editorial.

Un amigo nuestro nos remite para su publicacion la descripcion siguiente de la entrada del Exmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Rafael Dominguez y Valdecañas en la Ciudad de Guadix.

Bendito el que viene en el nombre del Señor!

I.

Hacia largo tiempo que los ecos de la orfandad resonaban en nuestra Diócesis.

La muerte habia arrebatado por dos veces nuestras esperanzas: la Providencia habia dispuesto á su vez dejar desierta la silla de San Torcuato con la promocion á otro obispado de un ilustre Pastor.

La antigua Acci, la colonia de Augusto, la primera ciudad de España convertida al cristianismo, la primada de las Iglesias, la córte de los Sarracenos, la patria de los guerreros y de los poetas, carecia de un padre, heredero de un santo mártir que existe en el Monasterio de Celanova, de un Obispo que fuese el consuelo y el amparo de los pobres, y de un sucesor de los Fonseca, de los Ayalas y de los Covarrubias.

El gran Cardenal Mendoza, restaurador de nuestra Catedral, debia estremecerse de dolor en el fondo de su sepulcro.

Pero Dios que vela por el destino de los pueblos nos reservaba la mas suprema felicidad. El nombramiento hecho en favor del Sr. Dominguez Valdecañas para esta Silla Apostólica, colmaba todos los deseos, llenaba todas las aspiraciones.

II

Con su llegada parecen renacer las épocas religiosas que tanto lustre dieron á la historia de nuestra ciudad. Si entre nosotros existiesen los augures romanos, sus predicciones hubieran sido las mas venturosas y brillantes.

Era el 19 de Marzo, el dia de S. José,

dia en que el mundo cristiano, los hombres y las aves, los vientos y las aguas saludan con cánticos alegres al Esposo de la Reina de los cielos. La primavera batia sus alas sobre nuestras cabezas: el sol radiante y puro se elevaba, valiendonos de la frase de Chateaubriand, como el esposo que abandona el tálamo de la esposa: las campanas de nuestra hermosa Basilica hendian el perfumado ambiente con sus notas armoniosas, arrastrando en cada una de ellas la feliz nueva de la llegada de nuestro prelado.

Guadix entero, es decir, no solamente los habitantes de nuestra ciudad, sino los de los pueblos inmediatos, llenaban el camino, la vega, las calles y las plazas, para saludar con gritos de júbilo y lágrimas de ternura al insigne Apostol, sucesor de S. Torcuato, de Félix, Justo, y otra multitud de inclitos varones con que se enorgullecen nuestros fastos religiosos.

En efecto, en medio de este pueblo, del sonoro estremecimiento de todas las campanas, de multitud de cohetes reales lanzados al aire, de las casas cubiertas de vistosas y ricas colgaduras, sobresaliendo los miradores de las Salas Consistoriales en donde se habia elevado un altar á nuestro Patrono, colocando en lo mas alto la gloriosa bandera de la Ciudad, como tambien el Seminario Conciliar, donde se habia levantado un bonito pabellon, en donde se veia mezclado el lujo de la naturaleza con el lujo del arte; en medio de este pueblo, repetimos, apareció el Exmo. Sr. D. Antonio Rafael Dominguez y Valdecañas, precedido de multitud de carruajes, de un inmenso gentio y de un numeroso escuadron de jóvenes que habian salido á recibirle á las orillas del rio Fardes, para tributarle su homenaje de amor y respeto.

En la puerta secular de S. Torcuato le esperaba una música, que marchó delante del coche donde iba S. E.: todo el pueblo le

saludó con sus aclamaciones: los colegiales del Seminario arrojaron palomas á su paso, y no hubo quien dejara de asociarse sinceramente á esta ovacion espontánea, que es la expresion mas viva de un pueblo á su prelado y el verdadero barómetro de su fé y de sus creencias.

III.

Hasta aqui aquella escena de júbilo y de arrebató.

Queremos ser concisos en nuestras palabras, como lo fué César cuando participó su triunfo al Senado.

Ayer domingo se celebró á su vez con toda solemnidad la entrada del Sr. Obispo en la catedral. El ceremonial es sencillo y magnífico: á la par es, por decirlo asi, el enlace espiritual que celebra el prelado con su iglesia.

Un pueblo numerosisimo que llenando las naves greco-romanas del templo, invadia como un mar tempestuoso todas las avenidas, los balcones y los tejados, se agolpaba á saludar á su pastor. El Ayuntamiento con sus maceros al frente, y al compás de una música marcial, fué á recibir á S. E. á las puertas del palacio episcopal, y desde alli le condujo á un elegante tablado cubierto de ricos tapices de Flandes, en donde lo entregó al clero parroquial y al cabildo catedral que salió á su encuentro.

El nuevo Obispo fué despojado sobre el tablado de la *capa magna*, y fué en seguida vestido de pontifical para entrar en el templo.

Los acordes del órgano resonaban bajo las santas bóvedas, y mientras el eco de las campanas anunciaba al pueblo aquel feliz instante, se cantó un solemne *Te-Deum* por la capilla de música, en tanto que el prelado, postrado de rodillas, humillaba su frente ante el sagrado altar.

Terminado el *Te-Deum*, y despues de las preces de costumbre, se verificó una ceremon-

FOLLETON.

LA HIJA DEL CURTIDOR,

novela escrita en francés

por MR. EMMANUEL GONZALEZ.

Continuacion.

—Inés, no intentes engañarme con las demostraciones de un arrepentimiento hipócrita. No creo en tus lágrimas. Eres coqueta y casquivana como casi todas las muchachas de la plebe que se han criado en la pobreza. Estás envaneida con el amor del rey. Todo lo que brilla os deslumbra á vosotras, mujeres miserables y oscuras. Asi pues, vuelve á cogér esos diamantes que don Enrique...

—Me ha dado contra mi voluntad, señora, exclamó interrumpiéndola, y que me quemarian como ascuas si mi mano volviese á tocarlos!

—¡Loca! dijo doña Juana, dando con la punta del pie á las piedras desparramadas por el suelo. Vuelve á tomar esas joyas, Inés, que las has ganado.

La hija del curtidor, al oír que la insultaban tan cruelmente, se cubrió el rostro con las manos y prorrumpió en sollozos violentos. Doña Juana

irritada por su resistencia, la pisoteaba el corazón con esa impasibilidad feróz que las mujeres suelen mostrar con tanta frecuencia para con una rival jóven y hermosa.

Sin embargo, temió haberse escudido en demasía, y prosiguió en tono menos brusco:

—Lo que os propongo, hermosa, es un trato. Debiérais agradecerme mi indulgencia. Guardad cuanto habeis recibido de la generosidad del rey, y si accedeis á lo que os pido, en recompensa de vuestro sacrificio haré que os caseis con algun hidalgo pobre, de fuera de aqui, cuya felicidad y fortuna hareis, y que por lo tanto no podrá acriminaros en tiempo alguno vuestra vida pasada.

Inés continuaba llorando. Aquel trato infame que le proponia la reina era una humillacion mayor aun que los desprecios y los insultos; aquéllas palabras odiosas berian mortalmente su púdica conciencia; era para ella una espacion terrible.

—Aguardo vuestra respuesta, repuso doña Juana con un ademán de impaciencia.

Inés, murmuró con dulzura:

—No solicito gracia alguna, señora, para hacer el sacrificio que mi deber me impone. Os lo juro con toda la sinceridad de mi corazón y ante Dios que me está oyendo: nunca volveré á ver al rey.

—¿Qué me importa á mi el rey! exclamó doña Juana, cuyos ojos chispearon de cólera. De quien se trata ahora es de vuestro hijo. ¿Lo habeis ovidado, desventurada?

—Sois madre, señora, contestó Inés con dulce energia. ¿Cómo podeis proponer á una madre semejante trato?

—Por lo mismo que tengo corazón de madre, dijo la reina arrebatada por su cólera, es por lo que quiero alejar á vuestro hijo, porque algun dia podria reclamar un titulo, al que solo tiene derecho mi hija doña Juana, á quien las Cortes generales han reconocido solemnemente por heredera del trono de Castilla.

—Señora, replicó sencillamente Inés, no comprendo vuestros temores. Ese niño que duerme sobre esos cojines nunca puede ser un enemigo temible para vuestra hija. Os he prometido que no volveré á ver á D. Enrique, y cumpliré mi juramento. Miñana abandonaré esta casa sin llevarme de ella lo mas minimo; pero al menos quiero salir de ella lo mismo que entré, con mi hijo desnudo en los brazos.

—¡Loca perlinázi! exclamó doña Juana, luego tocándole en la frente con el dedo, para obligarla á levantar la cabeza, unió con acérrimo altanero: ¿Y si yo exijese que me sacrificases el fruto de tu vicio?

Inés, que hasta entonces habia permanecido de-

nia demasiado imponente para no conmover el corazón.

El nuevo Obispo cantó un responso por el eterno descanso del último prelado. Esta idea de enlazar el pensamiento de la muerte en medio de un acto de la más santa alegría; elevar ácia el cielo una oración por el alma de su antecesor, recuerda que no hay vanidad humana, que no hay potestad terrena, que no hay gerarquía, por elevada que sea, que no se convierta en humo, en polvo, en ceniza; porque según ha dicho Young, ese tético poeta de Albion, *el más delgado y té nue hilo de una tela de araña, es un mur-ma, un cable, si se compara á los lazos que unen al hombre á la vida.*

Al oír la venerable voz de nuestro Obispo pidiendo por otro Obispo cuya tumba estaba á sus pies, nos acordamos de aquella flor fresca y pura por la mañana y marchita á la tarde de que nos habla la Escritura.

Después de este postrer tributo, pasó el prelado á adorar las sagradas reliquias que existen en la capilla de S. Torcuato, entre las que hay una canilla del Santo y una espina de la corona que martirizó al Redentor.

IV.

Dispuesto á hacer una ligera reseña de cuanto ha ocurrido en estos días, porque ellos formarán época en los anales de nuestra población, no queremos concluir sin enumerar otros pormenores que acreditan el cariño y entusiasmo con que Guadix ha recibido á su Prelado.

Es costumbre que el Cabildo Catedral obsequie al mismo con un fresco, el cual es recíprocamente pagado por el obispo.

Anoche, domingo, tuvo lugar el primero, al que asistieron las autoridades, las personas más importantes de la población y una representación de todas las clases.

Omitimos hacer un elogio de lo bien dispuesto que estuvo el servicio, y creemos cumplir un deber consignándolo aquí.

En lo que si vamos á detenernos es en un himno, compuesto por D. Juan Lopez Vera, primer violín de la capilla de música, y de una cantata, de D. Pascual Rodriguez, primer organista de la catedral, ambas obras dedicadas á nuestro prelado.

El himno está precedido de una introducción llena de bellezas musicales, en donde se descubre el genio y el gusto más elevado. Confesamos que no esperábamos tan grata sor-

presa, porque según llegamos á entender, el himno es la primera obra lírica de su joven autor. Maestría en la combinación musical, profundidad en la aplicación de la armonía, variedad notable en los tonos, inteligencia en los *crescendos*, fluidez en los aires, tal es el conjunto de toda la obra. El coro es bellísimo y está motivado sobre las principales melodías de la introducción; las estrofas están empapadas de cierta suave languidez, como las de esas barcarolas que entonan los gondoleros del Adriático enfrente de los palacios de Venecia, si bien revolotea en todas las notas una inflexión religiosa que se exhala como un perfume.

La cantata del Sr. Rodriguez es de un género completamente distinto. Este joven profesor que se debe á sí mismo los extensos conocimientos que posee en el arte musical, ha revelado en la obra que vamos á juzgar ligeramente su gran talento y sus adelantos cada vez más notables. Vigor, brillantéz, ese magnífico claro oscuro en el pensamiento filosófico que preside en la composición, pasión, dulzura, sentimiento, arranques inesperados, tales son las impresiones que deja en el alma su preciosa cantata.

El coro es fuerte, chispeante, vigoroso como un torbellino que se dilata en la inmensidad, como los primeros ecos del huracán en el fondo de un bosque. Después creemos oír en las estrofas esos aires melancólicos que vienen de las academias musicales de Alemania, y que tal vez nos han recordado los suspiros de Weber, y las inspiradas melodías de Mayeerber, en donde el genio pensador y fantástico han impreso al arte el sello de la verdad absoluta, como el genio de la Italia ha marcado el suyo con el sello de la verdad relativa.

Así es que en el himno del Sr. Lopez Vera vemos que ha cuidado de las formas italianas, como en la cantata del Sr. Rodriguez ha cuidado de las formas alemanas, sin que esto sea decir que encontremos reminiscencias, sino al contrario mucho gusto y muchas bellezas en el conjunto de ambas composiciones.

Nosotros, que hemos estudiado este arte bajo todo su brillante desenvolvimiento desde que Renault y Lulli compusieron sus primeras operas, nosotros que hemos oído los recitados de Cavalli, las armonías filosóficas de Tartini, la *Criada y querida* del Pergoleso, el *Miserere* de Fomelli, la *Loca por amor* del Paisellio, has-

ta la *Flauta encantada* de Mozart y la *oratonos* de Hayden, nosotros que hemos oído todo el repertorio moderno, creemos que el Sr. Lopez Vera y el Sr. Rodriguez, jóvenes de grandes y justas esperanzas, no han seguido sino las escuelas de dos grandes países, creándose ese gusto original, y creemos más todavía, que dedicándose á la composición y estudiando á los maestros clásicos pueden ser en su día dos excelentes compositores.

Solo nos resta decir que durante el refresco pronunciaron dos bellísimos discursos el cura del Sagrario de esta ciudad y el Sr. D. Miguel Porcel, comandante de infantería.

Tales han sido en breve resumen los tributos de admiración, respeto y entusiasmo que el pueblo de Guadix ha consagrado á su digno prelado, y tal ha sido el renacimiento de una época en que la religión, la paz y la concordia, sean nuestro más dichoso porvenir.

Guadix 22 de Marzo de 1858 — *Torcuato Tarrago y Mateos.*

He aquí la letra de los himnos.

Cantata compuesta y dedicada al Exmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Rafael Dominguez y Valdecañas, obispo de Guadix y Baza, por D. Pascual Rodriguez, organista primero de esta santa iglesia catedral; letra de D. Torcuato Tarrago y Mateos.

Coro.

Llega en paz, genio fecundo,
á esta ciudad que te ama,
precediéndote la fama,
de nuestro templo al altar.
Flores broten á tu paso,
y al claro sol de este día
se estremezan de alegría
la tierra, el aire y el mar.

Estrofa 4.^a

Tras lóbrega noche
se rompen las nubes,
y ardientes querubenes
se ven sonreír.

Con arpas de oro
y en himno sagrado
rodean al prelado
que llega á Guadix.

Estrofa 2.^a

Del templo grandioso
la cumbre se agita,
y allí una bendita
figura se ve.

Torcuato es la sombra

lante de la reina en una postura humilde, al oír este último ultraje se levantó atónita y amenazadora á su vez.

—¡Respetad á mi hijo! exclamó con la dignidad de una madre; no insultéis á ese inocente que nos sonríe en medio de su sueño! Es la verdadera sangre del rey de Castilla, señora. Pero al fruto del crimen y del adulterio, ¿quééis saber cómo le llaman?

Doña Juana de Portugal se tornó muy pálida y retrocedió algunos pasos.

—¡Su nombre! prosiguió Inés, ¡preguntádele á Castilla entera! Nobles y peyos, cristianos y judíos, labriegos y soldados, todos os contestarán: ¡La Beltraneja! ¡la bastarda! ¡Esa es vuestra hija, señora! ¡Oh! ¡esa es la verdadera sangre de doña Juana de Portugal!

La reina retorció convulsivamente el látigo entre sus manos y temblaba como una azogada. Pensaba qué venganza tomaría de aquella mujer que se había atrevido á herirla tan cruelmente en su orgullo de mujer y en su dignidad de reina. Ya no buscaba en su mente más que el género de suplicio más cruel que podría hallar para ella. Sus labios contráidos solo profirieron dificultosamente estas palabras.

—¡Inés!... has pronunciado la sentencia de muerte de tu hijo y la tuya!

—¡Oh! D. Enrique que vá á venir, sabrá pro-

teger á su hijo aun contra vos, señora! exclamó la hija del cortador llena de confiada exaltación. ¿Quién se atreverá á tocar al hijo del rey de Castilla?

Doña Juana se sonrió.

—El rey no vendrá, Inés, porque el mensaje que te anunciaba su visita para esta noche, no procedía de él sino de mí.

—¡Qué importa! mi nodriza y mis criados me defenderán en ausencia de D. Enrique.

—Desde el momento en que entré en esta casa, tu nodriza y tus criados están en poder de mis ballesteros de maza.

La joven intentó fingir una sonrisa, pero se nubló su vista.

—¿Quiéres la prueba de lo que digo? llama, y ninguno de ellos acudirá á tus gritos.

—¡Pero eso es una traición, señora! exclamó Inés cada vez más aterrada.

—¡Es un acto de justicia, y nada más! Has ultrajado en mí á la reina, á la esposa y á la madre, y yo seré tu único juez.

—¡Dios no lo permitirá! dijo la joven fijando una mirada de espanto en su altiva rival. ¡Dios me oirá, me socorrerá! Todos los días le dirijo fervientes oraciones, y hago también que mi hijo le rece: ¡Dios se apiadará de nosotros!

—Dios rechaza las oraciones de los que te ofenden con sus acciones! replicó la reina con voz

sombria. Entrégame tu hijo ó te pierdes para siempre. Si persistes en tu insensata negativa, antes de una hora...

Y señaló con el dedo al niño dormido.

—¿Quiéres que no llegue á despertar?

—El terror comenzaba á apoderarse por entero del alma de Inés y á turbar su razón.

—¡Oh! eso es un lazo que me tendéis, ¿no es verdad, señora? Quereis agustarme para hacer que consenta en abandonar á mi hijo, pero no consentiré... No, nunca, ¿lo ois?... No prosigais en vuestra diabólica tentación. ¡Lo rehuso por completo! añadió con salvaje energía y llena de desesperación; ¡mandad que nos den la muerte, si os atreveis, pero rehuso!

—¡Entonces, has que rece tu hijo por vez postrera! dijo la inflexible doña Juana.

Y saliendo de la estancia, desapareció, cerrando la puerta con llave por la parte de afuera.

Haló al conde de Ledesma que la estaba aguardando al pie de la escalera secreta.

—¿Qué dice? le preguntó el válido.

—¡Se niega á todo! contestó la reina con acento feroz; ¡asi pues no hay más remedio que esterminarlos ahora mismo!

Se continuará.

que en él se adelanta,
y hacia tí levanta
la luz de la fé.

Estrofa 5.^a

Recuerdos ilustres,
décadas de gloria,
sean de tu memoria
rayo celestial.

Guadix te proclama,
bendícete ufano,
pues brilla en tu mano
corona inmortal.

Himno dedicado al Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Guadix y Baza, D. Antonio Rafael Dominguez y Valdecañas, en su recepción, por D. Juan Lopez Vera, músico violin primero de esta Santa Iglesia.

Música del dedicante.

Letra de D. Torcuato Tarrago y Mateos.

Coro.

Llega, llega, pastor santo,
astro de la religion,
que Guadix en holocausto
te ofrece su corazon.

Estrofa 1.^a

Clara antorcha de la vida,
de esperanza mensajero,
calma el grito lastimero
de nuestra larga orfandad.

Há ya tiempo que de luto
nuestra Iglesia está vestida,
símbolo sea tu venida
de esponsor y claridad.

Estrofa 2.^a

La fama te dió coronas,
aplausos te diera el mundo,
pues que tu génio fecundo
fuente de dulzura es

Ven, oh pastor deseado,
y que tu santa palabra
nuestros corazones abra
á las luces de la fé.

Estrofa 3.^a

Consérvate largos años
en esta sagrada Silla,
tu nombre sobre ella brilla
de Torcuato sucesor.

Y calma al pobre su llanto,
al huérfano su abandono,
al incrédulo su encono
y al que sufre su dolor.

Seccion oficial.

—La GACETA del 6 no contiene disposicion alguna de interés.

D. Ignacio Garcia Lovera, Abogado de los Tribunales Nacionales y del Ilustre Colegio de esta ciudad, Condecorado con la Cruz de primera clase de la órden Civil de la Beneficencia, Auditor honorario de Marina, Caballero de la inclita y veneranda órden de San Juan de Jerusalem, Gefe honorario de Administracion de Hacienda pública, Alcalde Constitucional de esta Capital y presidente del Exmo. Ayuntamiento de ella.

Hago saber: que en espediente que pende en esta alcaldia ante el infrascripto Escribano he mandado sacar á la licitacion pública para su venta á censo reservativo redimible una casa solar núm. 1.^o, sita en la calle de la Madera de esta capital, apreciada en la cantidad de 1.330 rs., la cual fué denunciada como ruinoso por el Arquitecto titular de la misma. El remate tendrá lugar el sábado 24 de Abril próximo á las 12 del dia en estas Casas Consistoriales, y el espediente con el pliego de condiciones se halla de manifiesto

en la oficina del infrascripto, para conocimiento de las personas que quieran tomar parte en la subasta.—Córdoba 24 de Marzo de 1858 —Ignacio Garcia Lovera.—Por mandado de S. S., Joaquin Rey y Heredia.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE CÓRDOBA.

El Sabado diez y siete del corriente se rematarán en estas casas Consistoriales á las 12 de su mañana, 3.710 rs. 83 céntimos. que existen en la Depositaria municipal en billetes del tesoro procedentes del anticipo reintegrable mandado exigir por Real decreto de 19 de Mayo de 1854. La persona que quiera interesarse en el remate, que tendrá lugar bajo el tipo del 97 por ciento, podrá acudir á dicha hora al punto designado.

Córdoba 8 de Abril de 1858.—Ignacio Garcia Lovera.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—El *Boletin oficial* de Manila nos dá algunas noticias curiosas sobre los progresos que hace el pais en todo lo que se refiere á sus intereses materiales. La aduana de aquella capital ha producido al Estado en los siete últimos años las sumas que anotamos á continuacion:

En 1851, 424,255 pesos; en 1852, 495,472; en 1853, 483,997; en 1854, 481,217; en 1855, 510,285, en 1856, 611,364; en 1857, 766,409. Está perfectamente indicado en el aumento excesivo de cada año, comparado con el anterior, y especialmente en el cuantioso exceso de mas de 155,000 pesos del año 1857 sobre la recaudacion de 1856, el constante progreso agrícola y comerciante de aquellas islas.

La crisis mercantil de Europa y América no se había hecho sentir todavía en Filipinas: el numerario abundaba, y el azucar había conseguido en el último año precios nunca conocidos. «Sin embargo, dice el *Boletin*, no dudamos que el estado actual de las cosas haga paralizar la esportacion, que solo podrá sostenerse con la mucha comodidad de los precios.»

Hallábase ya establecida la línea regular quincenal de vapores entre Manila y Hong-Kong, con arreglo á las prescripciones del tratado celebrado entre el gobierno de S. M. y la Compañia peninsular oriental. Servian por lo pronto esta línea los vapores de la misma compañía *Bajah* y *Chusan*, en tanto no llegaba el *Granada*.

—Nuevas correspondencias recibidas de las Baleares, que alcanzan hasta el 30 del mes pasado, nos manifiestan el buen estado de aquellas islas, donde no ocurre novedad alguna.

—Los periódicos de las Baleares alcanzan hasta el 27 del mes último, sin que nos comuniquen ninguna nueva de aquellas islas.

—Las últimas noticias comerciales de la Habana dan como pasada la crisis y se creía que los negocios volverian á ser los mismos que antes. En todos los mercados de la isla era grande el favor que alcanzaban los azúcares. Los cambios se colocaban en límites racionales y no escaseaba el dinero al 9 por 100. Las transacciones verificadas en azucar desde el anterior correo han sido tan activas como lo ha permitido la entrada del fruto, no tan abundante como otros años. Las clases superiores para la Peninsula seguian muy solicitadas, pero el mercado distaba mucho de estar provisto de este renglon en términos de satisfacer las necesidades de los tomadores, por cuyas causas las ventas eran de algunos picos que obtenian excelentes precios.

Gaceta.

—A LAS ANDADAS.—El correo, despues de haber variado de direccion, ha vuelto á recorrer su antigua carrera por la calle de Ambrosio de Morales. Esto vuelve á dar lugar á las reclamaciones de los vecinos, de los dueños de las casas de aquella calle, del vecindario entero espuesto á mil contratiempos, y de la prensa. La autoridad local tambien parece que ha hecho la reclamacion oportuna, y esperamos que todos estos amenes lleguen al cielo.

—ABASTO.—Con motivo de la crecida estraccion de pan que los trabajadores hicieron anteayer por la mañana, se notó por la tarde alguna falta en el mercado, que gracias á las disposiciones acordadas preventivamente por la autoridad local, desapareció en breve.

—QUE SE ENSAYE.—Una mejora debiera introducirse en el piso de ciertas calles de esta Capital, y es la de colocar dos hileras de adoquines para el tránsito de los carruajes. Esta mejora, bien poco costosa y de una utilidad incuestionable, se está verificando en Sevilla con aplauso general, y creemos que entre nosotros habia de producir excelentes resultados.

—NOVEDADES.—Hoy, como ayer dijimos, se ejecutará la comedia *el Tejado de Vidrio*, en la que por primera vez se presentarán en nuestra escena la Sra. Belabal y el Sr. Iroba.

—MUY BIEN HECHO.—Se están picando las baldosas de la angosta calle del Conde de Gondomar, las cuales estaban ya tan bruñidas que las caballerias se estrellaban diariamente con espesion de los transeuntes.

—SE ESPLICA.—Algunas personas han manifestado su estrañeza por la concurrencia que ha asistido á las funciones de Mr. Price en los dias de Pascua. El hecho sin embargo se esplica muy facilmente: hace mucho tiempo que no ha habido en Córdoba espectáculos como el de Mr. Price, y la abstinencia escasa del apetito.

—EMBALDOSADO.—Ya se ha terminado el de la calle de Armas: parece que se continuará en otras con la posible actividad.

—RESTOS.—Todavía se conservan en algunas calles las gotas de cera que dejaron las procesiones del Viernes Santo. Mas de cuatro prójimos han dado con este motivo con el santo en tierra.

—ESTOY POR ELLO.—Se preparan en esta Ciudad numero-as monterias y toda clase de escursiones campestres. Lo bello, florido y apacible de la estacion actual, en ninguna otra parte tan amena como en Córdoba, convida á ello y saca de quicio á los que tienen el buen gusto de preferir á la monotonía de la Ciudad los puros y variados placeres del campo.

—APRENDEL NIÑAS.—Ayer recibió un sastre de esta capital la siguiente carta de una jóven. «Córdoba 3 dabrir. Señon ma Estro: la le Bitra que mandosté pa mielmano Guan se lentra sin sentil i le hace una aruca en las manjas. Se á ido alofinsina y men-galga se la mande aosté páque la goBielne say de osté afertisima Q. b. M. *Doroles*

P. D. No agaoste caso desto. la LeBita no era para Guan sino para papaito i le está de morde.»

—ALGO HABRÁ.—Las autoridades de esta provincia interesan la captura de José Pedrosa Vilches, vecino de Antequera.

—LA ALMAGRERA.—Ha sido declarada la nulidad de lo actuado en el espediente de la mina de plomo y otros metales que lleva aquel título, sita en el cerro de Almagrera, término de Santa Eufemia.

Boletín Religioso.

Hoy. Sta. María Cleofé.

Santa María Cleofé contemporánea del Salvador, recibió de su sacratísima boca la doctrina que promulgaba. Enardecida en su amor divino le siguió por todas partes durante su vida en compañía de la Sma. Virgen Madre del Mesías, y de la Magdalena, y le acompañó al Calvario con otras santas mugeres, presenciando la dolorosa muerte del Redentor; hasta que acabando santamente su vida fué puesta en el catálogo de los justos.

—Hoy reza la iglesia de infraoctava de Pascua, con rito semidoble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Rosario, en Jesus Crucificado.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 3 de Abril —3 por 100 consolidado a 39.20 y el diferido a 27.20.

Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del día 7 de Abril a igual hora del día 8.

	Fanegs	Precios.
ALHONDIGA.		
Trigo.	27	43
	27	43
Cebada no hubo venta.		

	3 1/2	4 1/2
FUERA DE LA ALHONDIGA.		
	32	44
	18	44
	60	44 1/2
	514	45
Trigo.	404	45
	40	46
	100	46
	48	46
	20	46
	20	47
	20	48

No hubo venta. Aceite fresco dentro de la ciudad a 41: id en los molinos a 32: Jabon blando a 12 cuartos libra. Carne de vaca en las tibias reguladoras del Ayuntamiento, a 38 cuartos libra.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 34 a 51 Cebada de 24 a 40: Aceite en la Calzada a 34: para consumo a 42.

—MÁLAGA.—Trigo de 58 a 61: Cebada de 17 a 22 Maiz de 36 a 38: Garvanzos de 76 a 113: Habas de 48 a 60: Yeros a 50: Alpiste de 100 a 112. Aceite a 56.

—GRANADA.—Trigo de 48 a 56 rs.: Cebada de 22 a 25: Habas de 39 a 41.

CORREOS.

MADRID y su carrera, debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde.—Debe salir todos los días a las 5 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera Antequera, Benamejía, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernanñuñez, Rámbula y Montemayor.) Entra todos los días a las 3 de la mañana.—Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miércoles y Sábados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRASPORTES.

—CARRUAJES DE CORDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Amo, En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales

—LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena TODOS LOS DIAS. Saldrá de Córdoba a las 8 de la mañana. Se despacha en el Parador del Sol y los precios de sus asientos desde 1.º de Diciembre inmediato serán los siguientes.

De Córdoba a	Bna.	Int.
Cuesta del Espino.	8	6
Fernanñuñez.	20	15
Montemayor.	24	18

Portichuelo.	28	21
Montilla.	32	24
Aguilar.	36	27
Monturque.	44	33
Lucena.	52	39

—DILIGENCIAS DEL CORREO ENTRE CORDOBA Y LUSCENA.—Desde 1.º de Diciembre próximo hace sus expediciones saliendo de esta ciudad a las 12 1/2 del día, guardando las horas e itinerario del Correo. La administración se halla establecida en la carrera del Puente núm. 24 y 25 a cargo de D. José Muñoz.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

De Córdoba a	Bna.	Int.
Cuesta del Espino.	8	6
Fernanñuñez.	20	15
Montemayor.	24	18
Portichuelo.	28	21
Montilla.	32	24
Aguilar.	36	27
Monturque.	44	33
Lucena.	52	39

—LA NUEVA SEVILEÑA.—En la misma administración se admiten toda clase de transporte y asientos para Sevilla y demás puntos de su carrera a precios convencionales.

—CARROS PARA ANTEQUERA Y MÁLAGA.—Desde 1.º de mes de Julio se ha establecido uno de la propiedad de D. Alfonso Maroto, que saldrá para dicho punto todos los Sábados por la mañana y de Antequera los Martes. Se admiten pasajeros y toda clase de cargamentos a precios convencionales. Despachos: En esta Ciudad por su dueño carrera del Puente número 70, en Antequera Parador de la Castaña por D. Antonio Fernández.

—UNICOS CARRUAJES FIJOS Y PERIÓDICOS ENTRE CORDOBA Y SEVILLA.—Salen de Córdoba los Martes, Jueves y Sábados: se admiten pasajeros, encargos y toda clase de cargamentos a precios convencionales: Despachos en esta ciudad por D. Alfonso Maroto, Carrera del Puente núm. 70 y en Sevilla por D. José de Aja, Gaoiva núm. 28.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días pares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9.—Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días pares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8.—Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

—CARRUAJES ACELERADOS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los días pares a las 4 de la tarde, y salen los días impares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

—En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilar, posada de Santa Brígida, dan razón de un carro que verificará desde el día dos expediciones semanales entre las poblaciones espresadas siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sábados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobos y asientos serán convencionales y económicos.

AVISOS.

—LA TUTELAR. Caja de ahorros sobre el 3 por 100. Compañía general Española de seguros mútuos sobre la vida. Inspección de la provincia de Córdoba.

Los Sres. que han escogido el 31 de Marzo para efectuar los pagos de sus suscripciones, pueden desde luego presentarse a recoger sus recibos en casa de la Sra. viuda de Codes y sobrino, encargados por la Dirección para la recaudación, en la inteligencia de que el día 15 del corriente se devolverán a la Administración los recibos que no se haya hecho efectivos. Lo que pongo en conocimiento de los interesados para evitarles los perjuicios a que se esponen los que no efectúan el pago.

Córdoba 3 de Abril de 1858.—P. P. del Director D. Adolfo Keffer, Estanislao Perez.

—PAJA. En el Cortijo del Carrascal, distante una legua de esta Ciudad, se vende paja de la cosecha pasada, a precios convencionales. Su dueño D. José Rosada. 4-1

—PERDIDA. Desde la esquina de las Cinco calles hasta la posada del caño de Vence guerra se ha extraviado un zarcillo de oro con esmeraldas de los llamados de barco. La persona que se lo hubiese encontrado puede presentarlo en dicha Posada donde se le dará una gratificación. 4-1

—BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60.

Gran depósito de camas, cetros y cunas inglesas superiores magníficas, de hierro dulce y de bronce, con ruedas armadas y remates dorados para mosquiteros y colgaduras a 10, 12, 14, 16, 18 y 0 duros, y de todos los precios que se quieran hasta 32 duros.

—Llavamanos de hierro maqueados con pies y perchas de hierro.

—Tallente superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carruajes, etc.

—Armas de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

—Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por horas.

—Escopetas-carabinas y pistolas magníficas de un cañon con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con mistos con balas, de tanto alcance como las escopetas, con mistos con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea munición de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc. sin necesidad de baquetas ni de atacarlas.

—Sillas superiores con preciosos y magníficos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas-mesas de estufa, cómodas, altares, etc., y siles negros de seda y engomados para delanteros, etc., etc.

—Sillas superiores, gruesos, fuertísimos, en forma de alfombras magníficas para suelos de salas, galerías, comedores, etc.

—Cuchillos y cacerolas económicas de hierro esmaltadas, estañadas, y de hierro batido, cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida; ardenes, parrillas, cafeteras, chocolateros, peroles, platos, palanganas para lavarse, escupidoras y escupidores, cubos y otros muchos utensilios cien veces mas baratos y primorosos que los de barro ó de hoja de lata.

—Cuchillos superiores con sus piedras.

—Jabon superior de Windsor, de almendras amargas espuma de la esposición de Londres.

—Platos de hierro y de acero, para diferentes usos y para caminos de hierro.

—Sacos de moche de caero y de alfombra, con preciosos dibujos.

—Zapatos y calcetines de goma de la clase mas superior, para preservar los pies de la humedad y del frio, para hombres, mugeres y niños.

—Cuchillos para bombas y otros usos. Plomo, latón y zinc en planchas Alambres de latón y hierro de todos gruesos.

—Cuchillos para zapateros.

—Esponjas.

—Eraseros de azofar, clavos y tachuelas de todos tamaños. Estano fino en barras. Munición de todos gruesos. Llaves inglesas para carruaj y otros muchos usos.

—Bateas, bandejas y azafes superiores de todas clases. Ojas de cuchillos marca G. & B. Cajas de oja de lata de todas clases. Alfileres ingleses y espejos.

Y otros infinitos artículos de nueva invención de las grandes fábricas de Inglaterra, Francia y Alemania espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las camas, pidiéndolos a los señores

—Pando Sosa y Compañía, dueños del dicho

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60.

—ALMONEDA. En la de la calle de Carreteras núm. 8, frente a la casa del Esparto, quedaron los efectos siguientes: un biombo de dos ojas, un baul-mundo, un sillón, un velador con su cubierta de veludillo, un tapete de ule, un paraguas usado, un cepo de hierro y varias colecciones de láminas en cuadros de caña negra, nuevos, que se vende con las láminas ó sin ellas por menos de su valor intrínseco. La persona a quien convenga alguno de dichos objetos puede pasar a verlos y tratar de su ajuste a la espresada casa. 4-2

TEATRO.

Funcion 5.ª de abono.

La comedia en 4 actos, *El Tejado de Vidrio*. Se bailarán *Las boleras del Jaleo*.—Terminando con *Sinete*.

A las 8.

A 3 rs.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1858

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, Editor.